

Conclusiones del "Simposio Internacional de Patrimonio Cultural y Comunidad Local. Buenas prácticas de gestión" (SIPCom)¹

Conclusions of the "International Symposium on Cultural Heritage and Local Community. Good management practices "(SIPCom)

María Luz Endere*, María Gabriela Chaparro*, Mirta Bonnin**, Alejandra Pupio***, Adriana Otero****, Nahir Cantar*****, Carolina Inés Mariano******, María Eugenia Conforti*, María Vanesa Giacomasso*******, Mercedes Mariano******

*Investigadoras del CONICET. Estudios interdisciplinarios del Patrimonia (PATRIMONIA), Instituto INCUAPA (Unidad Ejecutora CONICET-UNICEN). Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Olavarría. Argentina. E mails: mendere@soc.unicen.edu.ar; chaparro@soc.unicen.edu.ar; mariaeugeniaconforti@gmail.com

**Profesional Principal del CONICET, Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR/Museo de Antropología, CONICET-UNC); Profesora Titular, Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina. E mail: mirtabonnin@gmail.com

***Investigadora Asociada del Centro de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Profesora Adjunta del Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

E mail: apupio@bblanca.com.ar

****Investigadora del IPEHCS, Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (Unidad Ejecutora CONICET/UNCo). Directora Ceplades-Turismo (Centro de Estudios para la Planificación del Desarrollo Turístico Sustentable), Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén. Argentina. Correo electrónico: oteroadrianamaria@gmail.com

*****Becaria Doctoral CONICET. PATRIMONIA, INCUAPA (CONICET-UNICEN). nahir.cantar@gmail.com ******Docentes-investigadoras de la FACSO, UNICEN. PATRIMONIA, INCUAPA (CONICET-UNICEN). Correos electrónicos: caro.mariano@hotmail.com; mercedes.mariano@gmail.com

*******Becaria Postdoctoral CONICET. PATRIMONIA, INCUAPA (CONICET-UNICEN). Correo electrónico: vanegiaco85@gmail.com

¹Organizado por el Instituto INCUAPA (Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano, Unidad Ejecutora del CONICET-UNICEN) y el Doctorado en Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires con el auspicio del Ministerio de Cultura de la Nación en el marco de la Convocatoria "Encuentros internacionales de reflexión y debate sobre el patrimonio cultural"; de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la UNICEN, del Centro Científico Tecnológico CONICET-Tandil, de Asociación Gremial de Docentes de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ADUNCE) y de la Facultad de Ciencias Sociales. Este Simposio fue declarado de interés legislativo por el Honorable Concejo Deliberante de Olavarría y contó con el aval institucional de la Sociedad Argentina de Antropología y de la UNESCO.

Este simposio fue celebrado en el Complejo Universitario de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Olavarría durante los días 30 de noviembre, uno y dos de diciembre de 2017 y tuvo como finalidad debatir el rol del patrimonio cultural y su vinculación con las comunidades locales y los visitantes. En el transcurso de esta reunión se dictaron

tres conferencias abiertas al público y se realizaron tres mesas redondas para abordar las siguientes temáticas: "Patrimonio y Comunidad Local"; "Patrimonio y Desarrollo Local: oportunidades y amenazas"; "Los visitantes en lugares, sitios patrimoniales y museos". Luego de cada conferencia, en cada mesa se generó un espacio de diálogo e intercambio entre especialistas de distintas

disciplinas dedicadas a la investigación, la gestión, la educación, así como representantes de agrupaciones indígenas y público en general.¹

Las personas que participaron presentaron reflexiones y propuestas para las conclusiones finales que fueron agrupadas por núcleos temáticos, editadas por una comisión redactora y luego sometidas a comentarios y revisiones.

Como resultado de ello se arribó a los siguientes puntos considerados afines con las "Buenas Prácticas de Gestión Patrimonial" centradas en la comunidad local:

En la actualidad se interpelan las maneras de concebir, investigar, preservar y gestionar el patrimonio cultural, y resulta necesario ponerlo en contexto y comprenderlo en toda su complejidad. En este sentido, el conflicto es una cuestión central que se debe atender, y es imprescindible evaluar el rol de las personas que investigan y la metodología con la que se trate este tema en las comunidades locales.

Respecto a la labor de los científicos, se manifiesta como una necesidad imperiosa dimensionar la responsabilidad social que se tiene con la comunidad en la que se trabaja, poniendo en cuestión el rol histórico asumido por los expertos, especialistas y/o profesionales como "guardianes del patrimonio", debatiendo y cuestionando la concepción de la ciencia (especialmente de la arqueología) como única poseedora y productora de conocimiento, ya que la práctica de la investigación o de la gestión del patrimonio nos implican personalmente. Como investigadores es necesario visibilizar los cambios de paradigmas que se han producido desde la academia, teniendo presente que las universidades tienen un papel fundamental en motorizarlos. Es relevante convertir el aula universitaria en un espacio de innovación, que articule acciones pedagógicas críticas y metodologías participativas de trabajo. Además, se tendrá que repensar la tarea docente en el área de la investigación y gestión del patrimonio cultural en su integralidad, y entender la función que cumplen en el diverso entramado de capacidades necesarias para lograr su correcta gestión institucional. En ese marco, hay que atender a la diversidad de voces y orientar las investigaciones y la gestión desde las comunidades, considerando qué beneficios les otorgan a ellas. Se propone el intercambio y la construcción de conocimientos de manera recíproca y complementaria, asumiendo que ello puede contribuir a superar las relaciones asimétricas entre las partes intervinientes. En ese contexto, la coproducción de conocimientos amerita trabajar e interrelacionar cosmovisiones diferentes.

¹Se presentaron 70 ponencias y asistieron más de 140 personas de diversas instituciones (universidades nacionales; organismos de gobierno nacional, provincial y municipal; museos), asociaciones profesionales, representantes de comunidades indígenas y público general.

Adoptar un enfoque multidisciplinario para el abordaje de los temas patrimoniales es esencial, así como fortalecer las redes de investigación-acción entre los diferentes especialistas y con los distintos actores sociales de cada comunidad local.

Se acuerda la necesidad de implementar metodologías de gestión participativa. Para ello es indispensable pensar en acciones contextualizadas. El trabajo con la comunidad requiere focalizar en los grupos de interés, conocer sus intereses y valoraciones, y atenderlas con el fin de generar propuestas de gestión patrimonial que no promuevan o reproduzcan desigualdades e impactos sociales negativos. Debe hacerse hincapié en los procesos, estableciendo una retroalimentación entre la práctica, la autorreflexión y el análisis crítico de los resultados. La cogestión por parte de la comunidad debe estar acompañada de corresponsabilidad de todos los actores involucrados.

El trabajo con las comunidades es continuo, comprometido y de largo plazo, lo cual resulta difícil de sostener a través de proyectos de investigación y/o extensión que tienen plazos acotados. Por esta razón, habría que buscar el modo de transcenderlos.

En las sociedades contemporáneas existe un número importante de instituciones culturales que intervienen de formas distintas en las representaciones y usos del pasado, las que, por otro lado, están enmarcadas en relaciones sociales históricas, contextuales y desiguales. En este sentido, los museos y lugares de interpretación del patrimonio poseen un rol central en la generación de propuestas que promuevan discursos diferentes que enriquezcan las visitas y las miradas. Estos espacios tienen que ser abiertos, dinámicos, insertarse en redes institucionales, comunitarias, sociales, virtuales; promover el diálogo, la crítica y la reflexión, además de ser innovadores y creativos.

Durante el Simposio se presentaron casos que ilustran esa tendencia. Los museos deben impulsar la investigación mediando contenidos entre los públicos y los investigadores y adoptar una postura política clara, así como asumir la responsabilidad social en la apropiación del conocimiento.

El turismo, como actividad económica de recreación masiva, puede ser un aliado de la salvaguardia del patrimonio en la medida que se trabaje colaborativamente a lo largo de todo el proceso, exista confianza y compromiso en los acuerdos sobre el manejo de los bienes patrimoniales, donde el objetivo común sea armonizar las demandas de uso con las de la conservación.

Las acciones de comunicación pública y educación son centrales para generar consensos y prácticas comunes con los diferentes actores sociales. Desde una perspectiva instrumental, es un mecanismo para socializar el conocimiento producido en la academia a partir de la difusión de trabajos, de modo de fortalecer los vínculos y las redes con la comunidad. Asimismo, resulta fundamental a la hora de acercarse a los diferentes públicos en búsqueda de un acompañamiento activo y de un compromiso en la salvaguardia del patrimonio. En un sentido más amplio, la comunicación es una herramienta de mediación potencial para el relevamiento de saberes y para el proceso de patrimonialización de bienes culturales tangibles e intangibles, siendo un recurso central para la gestión coparticipativa y/o coproducida. Por otro lado, se percibe la importancia de la puesta en práctica de diversas herramientas que provee la Educación Patrimonial o las Pedagogías Críticas para la aplicación de nuevas concepciones de enseñanza.

Asimismo, es importante llevar adelante un trabajo articulado con las escuelas e institutos de formación docente en el proceso de investigación y comunicación del conocimiento producido en relación con el patrimonio cultural

Se hacen muchos esfuerzos por interpretar y difundir el patrimonio, sin embargo, se suele afirmar que la "evaluación" es un objetivo que se desea pero que no se llega a realizar por falta de recursos. No obstante, la evaluación ocupa un rol fundamental para poder analizar la eficacia de las acciones implementadas y orientar los nuevos cursos de acción.

Se considera que el rol del Estado es fundamental para generar un marco legal apropiado, que evite la burocratización excesiva en los procesos de gestión y aliente la articulación institucional y normativa. Sin embargo, no alcanza con una legislación adecuada, son necesarios organismos de aplicación que gestionen conforme a la norma y cuente con presupuestos razonables que permitan pasar de la teoría a la acción. Los espacios de negociación institucionalizados son importantes para articular los intereses de largo plazo (generalmente asociados a la salvaguardia) y las necesidades inmediatas, tanto del punto de vista social como económico. La coordinación entre organismos involucrados en el relevamiento, conservación y uso del patrimonio resulta clave para gestionar de manera eficaz en contextos de restricción de recursos. La colaboración público-privada es fundamental para explorar fuentes de financiamiento alternativas en el marco de la responsabilidad social empresaria y de organizaciones de la sociedad civil.

Las buenas prácticas se basan en el aprendizaje constante que se da a nivel organizacional. Esto permite no repetir errores. Una forma de capitalizar lo aprendido es realizar protocolos de actuación para los distintos momentos del proceso de gestión que permitan a las organizaciones que los valoran y respetan institucionalizar ese aprendizaje en lo cotidiano.

La asociación entre planificación y gestión debiera ser revalorada como metodología para evitar superposiciones institucionales, esfuerzos dispersos del campo científico y atender a las voces de los distintos grupos con interés en la gestión del patrimonio. Si los procesos de gestión se realizan de la mano de las comunidades, es posible plantear la figura de "guardas patrimoniales" con miembros comunitarios activos y comprometidos que vivan en las localidades cercanas a los bienes culturales.

En relación con el patrimonio inmaterial, resulta de gran interés su salvaguardia y visibilización, en primer lugar, para la construcción de la memoria de las propias comunidades, pero también puede ser compartido con personas de otros lugares en la medida que aquellas así lo deseen. En este sentido, la valoración del patrimonio cultural inmaterial puede tener un alto potencial como componente de las experiencias turísticas asociadas a determinados destinos.

Finalmente, la gestión del patrimonio cultural, asociada al desarrollo local, debe partir de escuchar las voces e iniciativas de la comunidad. Como se ha dicho, "si investigadores y organismos de aplicación escuchan, aprenden y mejor emprenden".

Los asistentes deseamos manifestar nuestra preocupación sobre las siguientes cuestiones:

- 1- El conflicto territorial que involucra a comunidades mapuches y al Estado en Argentina. Ante la gravedad de la situación, instamos al empleo de mecanismos democráticos para promover acuerdos entre las partes, respetando el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas. Consideramos importante tener en cuenta el corpus de investigaciones históricas, arqueológicas y antropológicas que dan cuenta de las trayectorias de estos pueblos a través del tiempo y sus significativos legados culturales.
- 2- La manera en que obras de infraestructura impactan o puedan llegar a impactar sitios patrimoniales en Latinoamérica, aún en aquellos que ostentan los máximos niveles de protección nacional e internacional (ej. monumentos nacionales o sitios del patrimonio mundial), sin que los mecanismos de control disponibles hayan sido lo suficientemente efectivos para impedirlos o mitigarlos.
- 3- La necesidad de revisar en Argentina el estado de situación después de 15 años de la promulgación de la Ley Nacional N° 25.743 de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico y evaluar el rol de los organismos nacionales y provinciales en la implementación de la misma.

Finalmente, considerando que los puntos de acuerdo expresados son de largo alcance, se establecen dos líneas de acción a corto plazo:

- Dar continuidad al Simposio a través de la organización de nuevos encuentros.

- Organizar una red entre los participantes para

intercambio de información, ideas y experiencias.

Olavarría, 27 de diciembre de 2017.